



## **Incoplast S.A.**

*Marzo, 21 de 2011*

*Señores Accionistas de  
INCOPLAST S.A.  
Ciudad.*

*Estimados Señores:*



*En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-0003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1.997 y luego de revisar los registros Societarios y contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.010, presento a ustedes el siguiente informe :*

- 1.- Estimo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
- 2.- La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.*
- 3.- La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La Custodia y conservación de bienes de la Empresa son adecuados.*
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.*
- 5.- Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente, los intereses de la Empresa.*
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.*
- 7.- Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*



**Incoplast S.A.**

*Marzo, 21 de 2011*

*Señores Accionistas de  
INCOPLAST S.A.  
Ciudad.*

*Estimados Señores:*



*8.- A continuación un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos .*

		2.010		2.009
<i>Capital de Trabajo</i>	<i>US \$</i>	<i>3.900,52</i>	<i>US \$</i>	<i>124.102,27</i>
<i>Índice de Solvencia</i>		<i>0,58</i>		<i>0,71</i>
<i>Índice de Liquidez</i>		<i>1,00</i>		<i>1,23</i>
<i>Utilidad/ Pérdida del Ejercicio</i>		<i>22.527,02</i>		<i>91.800,84</i>

*En éste período los resultados que se arrojan son positivos, existe una Utilidad de US\$ 22.527,02 después de Participación a Empleados y de Impuesto a la Renta.*

*9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada tuvo una asistencia normal.*

*10.- Considero que no existe ningún otro punto que comentar.*

*Atentamente,*

**MAXIMO TANDAÑO VIVANCO**  
**C.I. No. 0900594136**  
**COMISARIO**